

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Caso Caval: fiscalía investiga posible lavado de activos

El Ciudadano · 18 de julio de 2017





Una nueva arista se suma a la investigación por supuestas irregularidades en la compra y venta de terrenos por parte de Caval, la empresa formada por Mauricio Valero y Natalia Compagnon, en Machalí.

Según revelaron fuentes de *La Tercera*, los fiscales Emiliano Arias, Sergio Moya y Marcia Allendes buscarían establecer si existió o no el delito de lavado de activos.

Los persecutores dieron con este punto de la investigación luego de la indagatoria por estafa, tras la querella del empresario Gonzalo Vial Concha, quien habría contratado servicios de Caval por un estudio minero y de seguridad informática, puesto que, según antecedentes manejados por la fiscalía, temía ser víctima de un fraude.

El 12 de junio, el Ministerio Público interrogó a Marcelo Carreño, ex gerente de administración y finanzas de la firma, quien acusó a sus jefes Compagnon y Valero de manejar altos montos en efectivo, cuya procedencia desconocía.

«Natalia Compagnon llegaba y me decía *‘me conseguí plata con mis tíos’*, no recuerdo si el dinero ingresaba a Caval. Un día llegó con \$ 100 millones en efectivo. El 12 de agosto de 2014. No sé con quién se consiguió esa plata», afirmó Carreño en el interrogatorio con los

fiscales, según leyó la persecutora Marcia Allendes en la audiencia de sobreseimiento de Sebastián Dávalos, el pasado 23 de junio.

De acuerdo al matutino de Copesa, los fiscales manejarían antecedentes sobre la inversión de dinero en efectivo, la cual podría superar los \$1.000 millones.

El dinero tendría su origen en el servicio pagado por Vial Concha, sin embrago, en su querrella contra Valero y Compagnon, expuso que los informes fueron copiados desde internet, de ahí el delito de estafa. Por eso, los dineros obtenidos por Caval tendrían un origen ilícito.

Fuente: [El Ciudadano](#)